

El diputado Andrés Celis Montt, representante del Distrito 7, apoyó la iniciativa de la bancada de Renovación Nacional, quienes enviaron un oficio al ministro de Hacienda, Mario Marcel, solicitando impulsar una ley que permita al Servicio de Impuestos Internos (SII) adelantar la devolución de impuestos en el marco de la Operación Renta 2023.

En concreto, el escrito solicita al secretario de Estado "iniciar el trámite de una iniciativa de ley que otorgue al Servicio de Impuestos Internos la atribución de adelantar la restitución de pagos provisionales mensuales hechos por concepto de Impuesto a la Renta en favor de los contribuyentes que quedarían exentos de dicho tributo para la próxima 'Operación Renta 2023'".

Anuncio Patrocinado

Cabe destacar que la solicitud, que fue liderada por el integrante de la comisión de Hacienda y de Trabajo, Frank Sauerbaum, se enmarca en una serie de propuestas de beneficios tributarios en favor de la clase media que están impulsando los parlamentarios desde hace algún tiempo, con la finalidad de ayudar a las familias de clase media a enfrentar la compleja situación económica por la que atraviesa el país, como por ejemplo:

- 1) Perfeccionar propuestas de beneficio tributario para arriendo de viviendas, incluyendo a quienes pagan dividendo hipotecario; 2) Aumentar el beneficio tributario en favor de personas que cuidan niños menores de 2 años y personas en situación de dependencia no severa; 3) Restitución de IVA a personas de segmentos socioeconómicos medios y vulnerables que deben adquirir medicamentos no cubiertos por garantías GES, Ley Ricarte Soto, u otras modalidades de cobertura; 4) Aumentar el beneficio de rebaja de gastos educacionales desde los niveles prebásicos hasta educación media del Impuesto a la Renta; y 5) Crear un nuevo calendario para la operación renta, para que haya devoluciones de impuestos en la primera semana de marzo, que es justamente lo que solicitan en el oficio a Mario Marcel.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Asimismo, destacan en los argumentos que sustentan la petición, que “el adelantamiento del calendario de devoluciones de retenciones por Impuesto a la Renta resulta de toda justicia toda vez que se trata de dineros que el mismo Estado cobra en exceso a sus contribuyentes, pese a que no debiera ser así en atención a las bajas rentas que poseen y que ni siquiera es algo que compensa financieramente mediante el pago de algún tipo de interés”.

El diputado del distrito 7, Andrés Celis Montt comentó que “oficiamos al Ministro Mario Marcel porque sabemos que las personas necesitan liquidez y que marzo será un mes complicado para los bolsillos, por lo mismo, creemos que es de toda lógica poder adelantar la devolución de impuestos en el caso de quienes realizan declaraciones de impuestos simples”.

“Confío en que nos dará la razón y que podremos iniciar la declaración de renta en el mes de febrero, para que en marzo los montos ya sean depositados”, agregó.

Buscan adelantar “operación renta 2023” para marzo



y tú, ¿qué opinas?